

<b>LA VILLA DEL PARANÁ Y LA CIUDAD DE SANTA FE: VÍNCULOS, INTERACCIONES E INFLUENCIAS EN UN ÁREA FRONTERIZA (ETAPA COLONIAL HASTA 1824)</b>	<b>2</b>
¿CÓMO PENSAR EL ÁREA FRONTERIZA ENTRE LA VILLA Y LA CIUDAD?	3
ANTECEDENTES COLONIALES DE LA RELACIÓN ENTRE LA CIUDAD Y LA BAJADA DEL PARANÁ.	5
LA CIUDAD Y LA VILLA EN LA DÉCADA REVOLUCIONARIA.	12
1820-1824. LA CIUDAD Y LA VILLA EN LA PRIMERA ETAPA DE CONFORMACIÓN DE ESTADOS PROVINCIALES.	17
CONSIDERACIONES FINALES.	22
BIBLIOGRAFÍA.	24

## LA VILLA DEL PARANÁ Y LA CIUDAD DE SANTA FE: VÍNCULOS, INTERACCIONES E INFLUENCIAS EN UN ÁREA FRONTERIZA (ETAPA COLONIAL HASTA 1824)

SONIA TEDESCHI <sup>1</sup>

Esta ponencia es parte de una investigación mayor sobre los procesos de construcción estatal de dos provincias en clave comparativa y de interrelación: Entre Ríos y Santa Fe en la primera mitad del siglo XIX y pretende realizar una primera reconstrucción de ciertos vínculos, interacciones e influencias, establecidos entre la Villa del Paraná y la Ciudad de Santa Fe<sup>2</sup> (en adelante Villa y Ciudad), como partes de una misma unidad de análisis a escala reducida. Este constructo historiográfico está derivado de la historicidad del espacio a analizar, de los fenómenos sociales que se manifiestan, su regularidad e irregularidad, su especificidad, la permanencia y los cambios en las interrelaciones.

El período que interesa comenzar a conocer más en función de la investigación mayor que se está desarrollando, comprende una primera etapa que va desde mediados de la década revolucionaria hasta 1824. Pero, a efectos de su mayor comprensión, fue imprescindible remontarnos al pasado especialmente tardocolonial para rastrear antecedentes de esta relación y valorar las consecuencias de las modificaciones jurisdiccionales. La incidencia de la vía fluvial que media entre ambas –el Río Paraná (en adelante Río) en su curso medio- y que se impone finalmente como límite político-administrativo, es un punto a examinar. La dinámica interna y diversas articulaciones de estos dos centros contiguos tratarán de mostrarse en un proceso histórico común, con sus matices y distintas intensidades. Es necesario aclarar que la periodización propuesta admite por el momento un criterio político –colonia, revolución, autonomía- que es de intención revisar a fin de llegar a establecer un manejo del tiempo histórico que sea específico al objeto de estudio, ya en un estadio más avanzado de la investigación. Por otro lado, se reconoce una insuficiencia de estudios previos con nuevos enfoques sobre unidades de producción y familiares, mano de obra, patrones de asentamiento y lazos de parentesco en esta área fronteriza que limitan nuestro análisis.

---

<sup>1</sup> CONICET / Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”/ CERIDE/ Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral.

<sup>2</sup> La Ciudad de Santa Fe fue fundada en 1573, trasladándose entre 1650-1660 a su actual emplazamiento. Fue sede del gobierno colonial y capital desde 1815. La Villa del Paraná fue, antes de 1813 en que se la nombra como tal, un asentamiento y puerto denominado La Bajada enfrente de la Ciudad y bajo su jurisdicción; en febrero de 1822 se la declara Capital de la provincia de Entre Ríos y en 1826 se le da la categoría de ciudad al igual que Concepción del Uruguay. Cervera, 1979: 576 / Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la Provincia de Entre Ríos (RLDAPER) Tomo I p. 91 / Bosch, 1991: 101.

## ¿CÓMO PENSAR EL ÁREA FRONTERIZA ENTRE LA VILLA Y LA CIUDAD?

Nuestra unidad recorta físicamente y a los efectos de este análisis, un área fronteriza constituida por una franja territorial circunscripta a la Villa y la Ciudad con sus entornos “rurbanos”.<sup>3</sup> Esta franja es surcada de norte a sur por una caudalosa vía fluvial, la cual presenta en sus dos márgenes características morfológicas distintas y que influyen en los movimientos de personas, ganado, mercancías y transportes. La Villa –inicialmente denominada la Bajada del Paraná- se situaba sobre una terraza alta de costa barrancosa y la Ciudad, en la margen más baja, con islas, islotes y cursos de agua menores y tributarios del Paraná, mediando entre el poblamiento y el mismo Río.<sup>4</sup> Pero esta unidad cobra sentido en nuestro propósito al integrar a lo geofísico, algunas variables propias de la trama social que se desarrolla en su interior.

Proponemos considerar al concepto de *encrucijada* en su utilidad metodológica para describir las posibilidades de vinculación interna –que es el nivel que principalmente nos interesa en este estudio- y externa de esta unidad de análisis. Ya Agustín Zapata Gollán lo utiliza para referirse a las características del área de asentamiento santafesino luego de su traslado (Zapata Gollán, 1938: 107-119), pero es Felipe Cervera quien lo desarrolla teóricamente y ensaya algunas aplicaciones concretas (Cervera, F.; 1997: Cap. III/ 2000: 19-34 y 41-46).<sup>5</sup> Como estructura geofísica y según su carácter morfológico, la encrucijada natural de la que tratamos representa un terreno con condiciones apropiadas para comunicación y transporte entre ambas bandas del Río, por ende, para el contacto, la información, la movilidad. Un análisis morfológico del valle del Río muestra en su ancho una variabilidad intermitente desde Corrientes hasta la desembocadura del Carcarañá en unos 30 a 40 km., ensanchándose desde aquí hasta la desembocadura en el Río de la Plata. En esa distancia de aproximadamente 1.200 kms., se localizaba un *paso* posible desde una a otra margen constituido por poco más de 30 km. de islas altas desde la Ciudad frente al río Colastiné hasta aproximadamente 50 kms. más al sur en cercanías del pueblo de Coronda.

<sup>3</sup> Rurbano: término acuñado por C. Galpin en *Rural life*, NY, 1918 y citado por Ergon Bergel en *Sociología urbana*, Editorial Bibliográfica Argentina, Buenos Aires, 1955, p. 140. Estos entornos próximos a la Ciudad y la Villa suponen una interacción sostenida entre prácticas sociales propias del poblado y el campo.

<sup>4</sup> Los geólogos Martín de Iriondo y Daniela Kröhling (UNL) han estudiado las cuencas de los ríos Paraná y Uruguay, en particular las transformaciones operadas en sus cauces luego del período cuaternario. Ellos indican que entre 20.000 y 10.000 años antes el río Paraná –tomando referencias actuales- se desviaba a la altura de la ciudad de Posadas (Misiones) cruzaba la provincia de Corrientes y desembocaba en el río Uruguay, aproximadamente en Monte Caseros. Cuando ya en el Holoceno, el cauce del río Paraná se sitúa en la fractura que conocemos hoy, sus márgenes adquieren las características morfológicas que hemos descrito, siendo la oriental denominada de “terrazas altas con afluentes”. Vols. 1 a 6 de la Revista Comunicaciones del Museo Provincial Florentino Ameghino (Santa Fe). Beatriz Bosch nos da su explicación acerca de este paisaje: En épocas geológicas remotas movimientos tectónicos levantaron el suelo entre los ríos Paraná, Uruguay, Guayquiraró y Mocoretá a unos 80 metros sobre el nivel de la pampa vecina. Sus efectos se advierten en el presente en terrenos suavemente ondulados – “cuchillas” en la semántica lugareña- a los que cortan casi un centenar de cursos de agua. En realidad son lomadas producidas por la erosión fluvial. La altura desciende en el Sur, donde emergen cerros de conchillas. Un quinto río, el Gualaguay, corriendo de Norte a Sur separa dos sectores longitudinales. Paralelamente la “cuchilla grande” y la “cuchilla de Montiel” marcan las mayores elevaciones en un territorio de 75.457 km. cuadrados, como sur de la “mesopotamia argentina”. Bosch, 1991: 9.

<sup>5</sup> Felipe Cervera toma el concepto elaborado por Pierre George atraído, dice, por su posible fecundidad en el análisis de la organización social.

(Cervera, F; 1997: 14) Esta encrucijada natural de tránsito fue evaluada como lugar mucho más conveniente a la hora de determinar a mediados del siglo XVII, el traslado de Santa Fe más al sur. Esta estrategia territorial prometía intensificar la función de nudo de redistribución comercial que se perfilaba ya en su lugar original y asegurar mayores beneficios políticos y socio-económicos. De hecho, el nuevo sitio optimizó su ubicación en los circuitos de intercambio y potenció las posibilidades de continuidad y consolidación de la elite principal. (Caputo M. Manavella A., 2000: 183-204).

Cómo era el cruce? Este sector del curso medio del Río en su margen occidental presenta islas de origen aluvional, con terrenos poco compactos que permiten filtraciones de agua las que forman depósitos efímeros de distintas dimensiones (lagunas y bañados) y arroyos de cambiante caudal y limo arenoso, a veces con corrimiento de cauces lo que hace muy cambiante el paisaje. En la margen oriental, la costa es alta y de barrancas, con elevaciones de hasta 80 metros.<sup>6</sup> La descripción de algunos viajeros nos ilustra sobre el camino tortuoso y anegadizo que mediaba entre la Villa y la Ciudad, difícil de transitar por épocas para personas, animales y embarcaciones. El tramo del Río en el cruce entre la Bajada y Santa Fe (en adelante Cruce) fue calculado por Fray José de Parras<sup>7</sup> en tres leguas de ancho<sup>8</sup>; dada la sinuosidad del curso de agua que conectaba al Paraná los barcos a vela debían ser movilizados a remo. (Parras, 1943: 148-149). Urquiza Almandoz cita al testimonio de John Parish Robertson que arribó a Paraná en viaje de Buenos Aires a Asunción en los primeros años del siglo XIX:

“Encontré el puerto de la Bajada situado al pie de una barranca altísima, pero suavemente inclinada. La villa, distante del puerto, está en lo alto y de aquí deriva su nombre Bajada de Santa Fe...estaba rodeada de mataderos y corrales... Al avanzar, me apercibí que había entrado en un país completamente diferente del que media entre Santa Fe y Buenos Aires. Allá todo era chato, monótono, con leguas y leguas cubiertas de cardos de 8 pies de altura, dejando solamente el espacio necesario para el caballo, a través de una densa, oscura e interminable maraña. Aquí en Entre Ríos, el país es ondulado, verde, regado por numerosos y tortuosos arroyos y de vez en cuando sombreado y aún adornado por bosques de algarrobo. Los hatos de ganados eran más grandes, los caballos más lindos, los campesinos más atléticos, que en la banda occidental del Paraná” (Urquiza Almandoz, 1978: 63-64).

Si bien fuera de nuestro período de análisis, valen un par de referencias localizadas al promediar el siglo XIX como las de Thomas Hutchinson y Lina Beck Bernard. El primero describió en su diario de viaje que

<sup>6</sup> Para una ilustración general, ver los Mapas en el Anexo. Agradezco su confección al Tco. Cristian Dagatti (CERIDE).

<sup>7</sup> Promediando el siglo XVIII, Fray José de Parras se encontraba realizando una visita a los conventos y pueblos de indios administrados por la Orden franciscana en la región del Río de la Plata y el Paraguay. En su Diario de viaje describe el paso desde la ciudad de Santa Fe hasta el puerto de la Bajada.

<sup>8</sup> En el antiguo sistema español, la legua equivalía a 5.572, 7 metros. La milla equivalía a ¼ de legua: aproximadamente 1.400 metros. Diccionarios Académicos Real Academia Española: años 1791, 1803, 1822, 2005. <http://www.rae.es>

la distancia entre Paraná y Santa Fe era de unas 15 millas si se iba por las vueltas del río entre las islas, pero solo de 7 millas si se iba en línea recta; los buques de vela debían ser remolcados a la sirga y con caballos dado lo intrincado de la vía fluvial (Hutchinson, 1945: 149-156), este método se venía utilizando desde la colonia. Es interesante también el testimonio de Beck Bernard: al llegar a la barra de la Boca, entrada al puerto de Santa Fe y dado que había poco caudal, la embarcación ancló en una isla y solicitaron a la Ciudad el auxilio de sirgadores.<sup>9</sup> Éstos, cuenta la escritora, llegaron recién al otro día; su trabajo consistía en tirar de las embarcaciones con sus caballos, unos trechos entre el agua, otros por tierra firme y de a ratos dejar libre al animal, que por sí mismo se buscaba paso entre cañaverales y camalotes. (Beck Bernard, 2001: 74-75) Por otra parte, en las islas es normal que se instalen espesos bancos de niebla en el invierno, por lo cual se requería de conocimiento y entrenamiento para recorrerlas. Los desplazamientos habituales se realizaban en canoas, botes de la carrera o a nado, llevando los caballos de la rienda. Otro modo de cruce era “peloteando” los riachos y arroyos: la pelota, de flotación bastante inestable, era confeccionada con un cuero al pelo plegado por sus bordes y con estacas de madera para asegurar la abertura; dependiendo del tamaño, podía transportar personas y/o bultos. Comúnmente, los postillones llevaban estas pelotas en sus largas marchas entre postas. (Urquiza Almandoz, 1978: 528-530). Las crecidas periódicas del Río provocaban el anegamiento de las islas con lo cual disminuía la cantidad de vados o pasos con poca agua<sup>10</sup>; por el contrario, en épocas de bajante, las barras o bancos de arena obstaculizaban la navegación, al punto de dejar varadas a las embarcaciones. (Parras, 1943: 150/ Beck Bernard, 2001:74-75).

#### ANTECEDENTES COLONIALES DE LA RELACIÓN ENTRE LA CIUDAD Y LA BAJADA DEL PARANÁ.

Con la fundación de la Ciudad en 157311, se realizó un reparto de solares y suertes de estancias entre los fundadores. Juan de Garay fijó en el Acta una gran jurisdicción con 50 leguas de radio que incluía al este, la otra Banda del Paraná con inmejorables condiciones naturales para la cría de ganado, con muy buenas pasturas y numerosos cursos de agua que ofrecían, además del vital elemento, rinconadas aptas para retener rodeos. Allí también se extendió el otorgamiento de suertes de estancias y derechos de vaqueo

---

<sup>9</sup> Según Lina Beck Bernard, los sirgadores “son gente que habita las islas en ranchitos de cañas y barro, casi todos indios mansos, negros, mulatos o pardos de sangre más o menos mezcladas”. Beck Bernard, 2001: 75.

<sup>10</sup> En las islas y arroyos abundaban los ofidios, pumas, yaguaretés, yacarés o lagartos grandes junto a una gran variedad de peces y pájaros. En épocas de creciente, era común que los felinos se acercaran a los centros poblados por anegamiento de sus guaridas. Parras, 1943: 143 / Beck Bernard, 2001: 73, 160-165.

<sup>11</sup> Desde 1617 la Ciudad quedó subordinada a la Gobernación de Buenos Aires, dependiente del Virreinato del Perú; con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 y la Ordenanza de Intendencias de 1782, la ciudad pasó a jurisdicción de la Intendencia de Buenos Aires. En todo el período colonial debió aceptar autoridades designadas en Buenos Aires como los Tenientes de Gobernador, Oficiales de Real Hacienda y otros funcionarios.

para algunos vecinos fundadores.<sup>12</sup> (Pérez Colman; 1936: 71-78/ Bosch; 1991: 12). En la planta urbana, la Compañía de Jesús instaló su Colegio desde mediados de 1610 organizando desde allí sus redes de intercambio comercial con lo cual reforzó la condición santafesina de centro conector y redistribuidor a otros mercados coloniales. Por compras o donaciones, los jesuitas obtuvieron cuadras y chacras, además de tierras para estancias a orillas del río Salado.(Areces, 2004: 14-16 /Calvo, 1993: 44-45, 60-62) El traslado de la Ciudad duró unos diez años y culminó en 1660, a unas 16 leguas al sur de su emplazamiento original, en la confluencia de río Salado y el arroyo Saladillo, tributarios del Río. A comienzos del siglo XVIII, la Bajada, enfrentada a la Ciudad en la otra margen del Río, se constituyó primero en precario fuerte; desde el siglo XVII se habían producido ataques de indios mepenes, minuanes y charrúas a propiedades de vecinos de la Ciudad, siendo esto respondido alternativamente con entradas punitivas y firma de paces por parte de las autoridades coloniales.(Areces et al, 2000: 132-134) Luego fue derivando en núcleo concentrador de rodeos de ganado. En 1721 el Gobernador del Río de la Plata, Bruno Mauricio de Zavala deslindó jurisdicciones, recortando la de Santa Fe por la otra Banda hasta el arroyo Nogoyá y de allí toda la extensión hasta el Uruguay pasó a depender directamente de Buenos Aires. En 1728 ordenó la formación de una “compañía de milicias del Paraná”. A la vez, se establecieron pobladores alrededor de una capilla adjudicada al Presbítero Francisco Arias Montiel, elevada luego a parroquia por Zavala. Entre 1710 y 1734, las parcialidades de guaycurúes que habitaban el Valle Calchaquí incursionaron hasta las mismas puertas de la Ciudad obligando a las autoridades a organizar una serie de “entradas” al Valle con el fin de detener a los indígenas; para formar estas expediciones ofensivas se requirieron hombres de la Bajada, Coronda y los Arroyos. Las estancias a orillas del Salado comenzaron a despoblarse al igual que los Pagos de Rincón y Coronda y la misma Ciudad, trasladándose muchos habitantes hacia la Bajada, el Pago de los Arroyos y hasta San Pedro en jurisdicción de Buenos Aires.<sup>13</sup> Entre 1725 y 1727 recrudecieron los ataques sobre los poblados y establecimientos de la campaña en la margen occidental del Río, alentando en el Gobernador Zavala la posibilidad de trasladar la Ciudad a la Bajada o bien más al sur del río Carcarañá. Finalmente, las paces acordadas entre los indígenas y el Teniente de Gobernador de Santa Fe, Francisco Javier de Echagüe y Andía en 1734 más la presencia organizada de milicias de frontera y el establecimiento de reducciones a partir de 1743 aseguraron un mayor control del territorio, lo que originó el abandono del plan de traslado. (Damianovich, 1992: 153-172). En 1733, el Cabildo de Santa Fe (CSF) designó a Santiago Hereñú como primer Alcalde de Hermandad para la Bajada. Desde 1778, con la donación de una legua de tierra frente

---

<sup>12</sup> Además de Juan de Garay, fueron poseedores Feliciano Rodríguez, Juan de Espinosa, Pedro Alcaraz, Antonio Tomás de Santucho, Cristóbal de Garay, Alonso Fernández Montiel, Juan de Basualdo, Juan de Osuna.

<sup>13</sup> Roberto Di Stéfano localiza habitantes santafesinos en San Pedro, Pago de las Hermanas al sur de los Arroyos, que llegaron en la década de 1720. DI STEFANO, R. “Un rincón de la campaña rioplatense colonial. San Pedro durante la primera mitad del siglo XVIII” en Cuadernos del Instituto Ravignani, No. 1, FFyL, UBA, 1991

al Río desde el arroyo de Lanches por media de fondo, por parte de María Francisca Arias de Cabrera y Saavedra, se organizó el asentamiento quedando la iglesia como encargada de distribuir los solares.

Es de destacar que durante el siglo XVIII se sucedieron los enfrentamientos en la “otra banda”, especialmente con charrúas. En 1730, el CSF plantó dos nuevos fuertes: uno al norte de la Bajada y otro al sur, en Punta Gorda; el Procurador de la Ciudad informó al Gobernador de Buenos Aires, Andonaegui, del peligro de invasión a la Bajada y como Santa Fe se mantenía de las provisiones que sacaba del Paraná esto traería mucho perjuicio, paralizándose además el comercio con el Interior. Por unos años los indígenas se desplazaron más al norte en jurisdicción del Cabildo de Corrientes. En la década de 1740 nuevamente arreciaron los ataques, por lo cual Andonaegui ordenó una campaña exterminadora que llevó a cabo el Teniente de Gobernador de Santa Fe Antonio de Vera y Mujica con hombres y recursos propios entre 1749 y 1750; de resultas de ella los indios fueron diezmados y los sobrevivientes que no lograron huir a la banda oriental del Río Uruguay, fueron puestos en reducción o servidumbre. Esto provocó la expansión progresiva del poblamiento en condiciones más seguras y estables.<sup>14</sup> (Bosch, 1991:15-20 Cervera, 1979: 485-493).

En una primera búsqueda, hemos podido localizar a algunos propietarios vecinos de la Ciudad, en la Bajada y su inmediato entorno durante los siglos XVII y XVIII. Pedro Larramendi se vinculó por matrimonio con María Francisca Arias de Cabrera y Saavedra, descendiente de Hernandarias, que fuera gobernador del Río de la Plata y del fundador de Córdoba, Jerónimo Arias de Cabrera; al morir su padre Fernando Arias de Cabrera heredaron las posesiones de la otra Banda que habían pertenecido a Hernandarias, una extensión de tierras de 8 leguas por 300 varas<sup>15</sup> sobre el Río, dentro de las cuales se encontraba la Bajada. El descendiente José Teodoro Larramendi, vecino y capitular santafesino, a su vez las heredó siendo también dueño de una importante quinta al norte de la Ciudad. Sinforosa, la hija de Manuel Ignacio Diez de Andino, hacendado santafesino, se radicó en la zona de la Bajada junto a su esposo José Zubiaur, manteniendo intercambio de productos y frecuente correspondencia.<sup>16</sup> Entre los propietarios también hallamos a la Compañía de Jesús, la cual reinstaló el Colegio, la Iglesia y el Oficio de Misiones en el nuevo sitio. Poseedora de distintos establecimientos en la campaña santafesina al oeste del Río, la Compañía recibió una estancia -en parte por donación y en parte por venta- de Cristóbal de Garay, nieto del fundador, desde la Bajada hacia el sur hasta Diamante en el año 1659. Con esta expansión al este del Río, los jesuitas afirmaron el circuito entre las Misiones del Paraguay, Santa Fe y de allí a los otros centros comerciales de la colonia. (Halperin Donghi, 1979: 31) Por pleitos con otros herederos de Garay y Hernandarias, se hizo un trueque de estas tierras por otras más al norte hacia el Feliciano. (Areces, 2004: 17-18) Con la expulsión de los jesuitas en 1767, se designó una Junta de

---

<sup>14</sup> Entre 1770 y 1777 la población comienza a reunirse en algunos puntos del Oriente entrerriano,

<sup>15</sup> Cada vara se aproxima a tres pies, cada pie unos 28 cm. Diccionarios Académicos Real Academia Española, 1793, 2005.

<sup>16</sup> AGPSF, Archivo privado Colección Diez de Andino, carpeta L.

Temporalidades para administrar los bienes de la Orden. En el último cuarto del siglo XVIII, algunos vecinos adquirieron tierras de la Compañía al norte de la Bajada bordeando el Río y por medio de remate de Temporalidades. Por ejemplo: Gregoria Pérez, sobrina de José Teodoro Larramendi y su esposo Ventura Denis, ambos vecinos de la Ciudad (Busaniche, 1979:95-99/Calvo, 1993: 95); Francisco Candiotti, rico mercader santafesino y productor de mulas -casado en 1800 con Ramona Larramendi, hija de José Teodoro- adquirió tierras en Arroyo Hondo (actual Departamento La Paz) de casi 90.000 hectáreas, criando allí alrededor de 25.000 cabezas de ganado manso, entre 6.000 y 8.000 de ganado alzado y unos 40.000 caballos. (Bosch, 1991:28). Otra de sus hijas, casada con Antonio Crespo, heredó parte de estas posesiones. También registramos a Félix Troncoso, José de Vera Mujica, Juan Broin de Osuna, Francisco de Andreu y Colobrán, este último pariente de los Larramendi y que dejó como heredera de estas tierras a Manuela Puig, esposa de Pascual Echagüe.<sup>17</sup> (Calvo, 1993: 95).

La política de reformular jurisdicciones e intensificar los controles fiscales por parte de la Corona española, se plasmó en el Río de la Plata con la creación del Virreinato en 1776 y de las Intendencias en 1782. En este marco, adquirió prioridad la reorganización institucional, el poblamiento y el orden del llamado Oriente entrerriano.<sup>18</sup> La presión portuguesa, el contrabando, los conflictos por tierras dadas las confusas delimitaciones y la falta de suficiente control judicial en las poblaciones dispersas así lo demandaron. Pero todo el territorio entre el Paraná y el Uruguay en sus cursos medios tenía ya antecedentes de conflicto pues en él convergían distintos intereses de autoridades y vecinos de Corrientes, Montevideo, Buenos Aires y hasta de los portugueses.<sup>19</sup> Sumado a ello el establecimiento de parroquias y la división de curatos también produjo situaciones conflictivas. El párroco de la Bajada Martiniano Alonso<sup>20</sup>, protestó por la quita efectuada de una buena porción de su feligresía que pasó a la parroquia de Gualeguay, pues le ocasionaba un sensible perjuicio a su labor pastoral y a la obtención de recursos

---

<sup>17</sup> Pascual Echagüe nacido en Santa Fe, fue Secretario de Estanislao López, cumpliendo importantes cargos durante su Administración: Agente diplomático, Comandante de Armas y Gobernador delegado. En marzo de 1832 y por influencia de López, fue elegido Gobernador de Entre Ríos hasta noviembre de 1841. Entre 1842 y febrero de 1852 fue gobernador de Santa Fe.

<sup>18</sup> Ver nuevos análisis del Oriente entrerriano entre 1770 y 1820: Schmit R. Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el Oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852, Buenos Aires, Prometeo, 2004, pp 39-44. El autor examina en esta obra, la transición poscolonial del Oriente entrerriano mediante el análisis de sus patrones de desarrollo socio-económico y las formas de constitución del poder local. Ver también: Román, C. "Conflicto, poder y familia en la génesis de un sector socialmente dominante: el caso del oriente entrerriano. Fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX." Ponencia Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Córdoba, 2003. Djenderedjian, J. "Buenos negocios en tiempo de guerra: el comercio de cueros en el Litoral según las cuentas de Cipriano de Urquiza, 1816-1820" en Anuario IHES, no. 17, 2002.

<sup>19</sup> A modo de ejemplo, entre 1780 y 1781, se hicieron nuevamente patentes las disputas entre el Cabildo de Corrientes y el de Santa Fe. Por ello, el Sargento Mayor de la Bajada recibió órdenes del CSF para armar una partida de control e ir en dirección del Feliciano al norte, con el objeto de frenar no solo la expansión de "gentes" de Corrientes sino también el cobro de impuestos que recaudaba la Junta de Diezmos correntina y que corresponderían a Santa Fe. Cervera, 1980, 567.

<sup>20</sup> En el concurso de curatos vacantes de 1781, el de la Bajada de Santa Fe es otorgado a Joseph Martiniano Alonso por el Virrey Vértiz. AGN, Sala IX, 31-3-38, leg. 11, Fondo de Justicia 1781, Expediente 214. Concurso de 11 curatos.



económicos. También lo hizo el CSF iniciándose un pleito con el Comandante militar Agustín Wright. (Bosch, 1991: 21-22). En 1782, fue enviado el comisionado virreinal Tomás de Rocamora para resolver este asunto. Sus informes al Virrey insistieron en la ausencia de autoridades por desatención del CFS y descontrol de los pobladores de la campaña; para su solución, formuló un plan de fundación de 5 pueblos dotados de Cabildos y recursos militares: Gualeguay, Gualeguaychú, Arroyo de la China, Nogoyá y la Bajada del Paraná con división jurisdiccional de Santa Fe. Vértiz así lo dispuso, lo que fue notificado a los capitulares santafesinos.<sup>21</sup> Éstos protestaron formalmente ante el Virrey con los siguientes fundamentos: el Entre-ríos había sido siempre de su jurisdicción, ejerciendo con sus milicias la defensa y exterminio de los indígenas que lo asolaban; además, existían tierras y estancias de pertenencia de sus vecinos, a los que los nuevos pobladores pondrían en riesgo y ocasionarían grandes pleitos. Los capitulares se preocuparon por remarcar en esta comunicación que:

“...aunque en la Bajada y esta Ciudad media el río Paraná no embarazan sus caudalosas aguas para ser bien y prontamente asistidos aquellos habitantes y por ser tan fácil su tránsito a éstos y aquellos naturales que en dos o tres horas se ponen de una en otra banda a nado con un solo caballo, a más de la frecuente diaria comunicación que se franquean con las embarcaciones...”<sup>22</sup>

Vértiz revocó su decisión y tanto la Bajada como Nogoyá siguieron dependiendo de Santa Fe. Las tensiones fueron en aumento, en particular se opuso resistencia al nombramiento por parte del CSF de alcaldes de Hermandad y Jueces Pedáneos en la Bajada, Nogoyá y también Gualeguay, arguyendo los capitulares en este caso que la división jurisdiccional era provisoria y la Ciudad tenía aún derecho de nombramiento. Pero el frente de conflicto para el CSF se agudizó. La Bajada pidió separación, designación de Villa y creación de Cabildo propio a través de petitorios de vecinos quienes sostenían que el crecimiento poblacional <sup>23</sup> y sobre todo comercial había sido significativo. Para fines de la colonia, contaba con curtidurías, jabonerías, graserías, hornos de ladrillos y tejas, caleras, tiendas y pulperías, carpinterías, platerías, lomillerías, tahonas, entre otros establecimientos (Urquiza Almandoz, 1978: 215). En la primera década del siglo XIX (1801 – 1809) siguieron presentándose los mismos pedimentos al

---

<sup>21</sup> Vértiz aclaró mediante oficio al CSF que esta nueva división era política y militar, pero en nada alteraba “los establecimientos recíprocos comunes, los socorros contra enemigos y entradas y salida de bocas y efectos del país. Cervera, 1979: 570.

<sup>22</sup> Citado en Caputo M, Manavella A. “El antiguo orden cuestionado: abolición de privilegios y fragmentación territorial. Santa Fe de la Vera Cruz, 1776-1785, en IV Encuentro de Historiadores, Santa Fe, Publicación de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, 2003, p. 21.

<sup>23</sup> Algunos datos de población del período colonial nos informan cifras que se deben confirmar, pero que son útiles estimativamente. Para la Ciudad en 1675, se contaban unos 1.300 habitantes; 1755, cerca de 2.000 habitantes; en 1780, 4.500. Cervera, 1979: II. 53-54. En la Bajada para 1780-1793, Félix de Azara calcula unos 3.000 habitantes en el partido de Paraná. Urquiza Almandoz, 1978: 30. En 1803 había 936 habitantes en la Bajada según Manuel Cervera. Cervera, 1979: I. 575. Las cantidades registradas en los petitorios sobre separación jurisdiccional y formación de Cabildo en la Bajada, son a juicio de Urquiza Almandoz, muy excesivas y se comprenden atendiendo al objetivo de dichos petitorios.

Virrey.(Cervera, 1979: 569-576) Francisco Candiotti apoyó los pedidos de separación jurisdiccional basados en el crecimiento de la Bajada, argumentando que “*esta actividad (comercio) está tan aumentada, que las tres cuartas partes de los productos que exporta la jurisdicción de Santa Fe provienen de allí*”. (Urquiza Almandoz, 1978: 216). Recién el cambio se concretará en 1813 y 1814.

En este período tardocolonial, la administración virreinal comenzó a organizar más y mejores servicios de comunicación y control. La carrera de Postas al Paraguay, establecida en 1774 junto otras dos al Potosí y a Chile, fue reglamentada por la Ordenanza General de Correos, Postas y Caminos; la misma iba desde Buenos Aires, pasaba por la Ciudad, la Bajada, Corrientes y por Itapúa llegaba a Asunción. (Bosch, 1991: 26/Urquiza Almandoz, 1978: 530). La otra carrera de postas desde Buenos Aires pasaba por la Ciudad hacia Asunción por la margen occidental del Río pero era sumamente inestable y peligrosa por el hecho de atravesar tierras próximas al Valle Calchaquí donde abundaban los aduares de indígenas no sometidos. (Cervera, 1980: 16).

En cuanto a las actividades económicas, en la Bajada se ubicaron canteras de calcáreos orgánicos (de conchillas) y no orgánico (tosca o piedra caliza), con diverso grado de aptitud para obtener cal, necesaria para curtiembres y construcción de viviendas; su explotación encarada por los jesuitas data de aproximadamente 1650, principalmente para exportar a Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Asunción. La explotación intensiva está documentada desde fines del siglo XVIII. La familia Larramendi tenía varias caleras en su mayoría arrendadas a vecinos de la Bajada y algunos de la Ciudad<sup>24</sup>; en 1809 se contaba con 11 caleras y era frecuente su envío a Santa Fe para uso local o bien para reembarcarla a otros centros como Corrientes o Buenos Aires. (Ceruti; 2003: 76-77/ Urquiza Almandoz, 1978: 155-158). Otro rubro muypreciado era el de maderas de la costa oriental del Río y del bosque de Montiel, que se extraían por el puerto de la Bajada asistiendo a las demandas de Santa Fe y Buenos Aires. Algunos pequeños astilleros comenzaron a instalarse sin llegar a las dimensiones de los de Corrientes y Asunción. En cuanto a la molienda de granos, encontramos 3 atahonas en la Bajada hacia 1809. (Urquiza Almandoz, 1978: 154).

La función de la Ciudad como concentradora y distribuidora del flujo mercantil se verá beneficiada cuando las disposiciones reales designen oficialmente a Santa Fe como Puerto Preciso entre 1743 y 1779.<sup>25</sup> En efecto, la ciudad se consolidó como centro redistribuidor de mercancías y articulador con

---

<sup>24</sup> Algunos arrendatarios eran: Pedro y José Mendizábal, Francisco Fernández de la Puente, Ventura Rams, Salvador Joaquín de Ezpeleta, Pedro Otaño, Juan Garrigós, Francisco Javier Crespo, Santiago Risso, también a Francisco Antonio Candiotti.

<sup>25</sup> La Ciudad había solicitado ya este privilegio luego de su traslado. La Real Cédula de 1743 oficializa el privilegio luego de varios reclamos de sus autoridades. Este privilegio económico consistía en el registro obligatorio de todos los buques que traficaban por el Río Paraná, en particular los paraguayos. La tesorería santafesina recaudaba los impuestos con lo cual se ayudaban a los ingresos fiscales del lugar, fomentándose también el comercio. El crecimiento de Buenos Aires reorientando el tráfico y la puja de Asunción por cancelar la parada obligatoria en Santa Fe ocasionaron que el Puerto Preciso fuera dejado sin efecto y pese a los reclamos realizados nunca se restableció. Además, el cese del privilegio se inscribía en una política imperial

mercados interiores de la colonia como Asunción, Cuyo, Chile, Santiago del Estero, el Tucumán y el Alto Perú. En lo que refiere al tráfico comercial, la aduana santafesina recibía productos para abasto y exportación desde el Entre-ríos. En el último cuarto del XVIII, una vía navegable muy utilizada para comerciar era el río Gualeguay que entra por el Paraná Chico; según Tomás de Rocamora, las lanchas de comercio llegaban por ella río arriba y usaban el cruce hacia la ciudad y puerto de Santa Fe. Desde Arroyo de la China Don Pedro Echarrandieta, activo comerciante, enviaba sus productos –cueros, leña, carbón, entre otros- a la plaza de Buenos Aires por medio de sus tropas de carretas, manteniendo comercio entre las Misiones, la Bajada y Santa Fe, aprovechando las ventajas del cruce por islas. Es de destacar también el caso del ya mencionado Francisco Candiotti quien, entre fines del XVIII y principios del XIX, conducía en caravana anual unas 5.000 a 6.000 mulas para mercados del Alto Perú pasando por el Cruce y de allí por el circuito al norte. (Bosch, 1991: 28)

Los botes de la carrera que surtían de mercaderías de abasto tenían registro periódico en las cuentas del Resguardo en Santa Fe. La provisión de carne desde la Bajada a la Ciudad fue, en estos años y según Rocamora, un problema para el propio vecindario proveedor pues al dirigirse toda la carne fresca a la plaza santafesina por los mejores precios ofrecidos, tenían que consumir charque seco; una salida fue traer carne fresca desde Nogoyá para contrarrestar esta carencia. (Urquiza Almandoz, 1978: 210-213).

Las transacciones económicas debían ofrecer garantías del pago de impuestos correspondientes ante la Caja Real de Santa Fe (en adelante CRSF). Los contratos de fianza revisados entre los años 1762 y 1779 nos muestran una nómina de vecinos de la Ciudad y la Bajada relacionados a través de estos compromisos formales de pago fiscal. En 1766, Juan Broin o Brayn de Osuna, Alcalde de Hermandad de la Bajada entre 1765-1769 (Cervera, 1980: 245-246) y residente circunstancial en Santa Fe, participó como Promotor Fiscal Defensor de la Real Hacienda ad hoc, en un caso de pedido de exoneración de fianza por parte de Pedro García, vecino de Santa Fe.<sup>26</sup> En 1769, Esteban García de Zúñiga, residente en Santa Fe, registró una Escritura de Obligación<sup>27</sup> a causa del envío de 180 tercios de yerba en sus propias carretas con destino a Buenos Aires. En el mismo año, Joseph Justo García de Zúñiga está registrado con un envío a Buenos Aires de 1.019 tercios de yerba en sus propias embarcaciones, siendo su fiador el vecino de Santa Fe Gabriel de Quiroga.<sup>28</sup> El paso a la Bajada era utilizado para llevar ganado a la ciudad de San

---

que reformulaba la relación entre administración real y cabildos, recortando privilegios y atribuciones. Caputto M, Manavella A., 2003: 11-12.

<sup>26</sup> AGPSF, Contaduría, Tomo 7, 1729-1766, legajo 30. Fue evaluador de los testimonios a favor del pedido, aconsejando que se lo otorgue a García. En 1778 se lo localizó como poblador de la Bajada, siendo nombrado el mismo año por el Virrey Vértiz como Comandante Militar del Paraná Grande, para entonces era Sargento Mayor. Bosch; 1991: 18-20.

<sup>27</sup> AGPSF, Contaduría, Tomo 8, 1766-1777, legajo 15. En la escritura de Obligación el comerciante se compromete por sí mismo con su persona, bienes muebles y raíces habidos y por haber, a presentar tornaguía en un plazo determinado, prueba del pago de los impuestos en el lugar de destino. Este comerciante será designado en 1777 como Comandante de los partidos de Uruguay, Gualeguay y un año más tarde, titular de la Comandancia del Uruguay y Gualeguaychú Chico comprensiva de los partidos de Gualeguaychú y Arroyo de la China nombrado por el mismo Vértiz. Bosch, 1991: 21-22; 25-26.

<sup>28</sup> AGPSF, Contaduría, Tomo 8, 1766-1777, legajo 15.

Felipe de Montevideo y su jurisdicción, por el camino de islas, afianzando las operaciones en la CRSF.<sup>29</sup> Igualmente, las mercancías que se compraban en la Bajada y tenían destino Buenos Aires, se afianzaban en la misma Caja; es el caso de Luis Miralles, vecino de Buenos Aires que retiró 500 cueros de la Bajada en lancha de su propiedad.<sup>30</sup> En enero de 1779 se realizaron operaciones que indican un reconocimiento de la CRSF como recaudadora del occidente entrerriano y que muestran vinculaciones entre comerciantes santafesinos y de la “otra banda”.<sup>31</sup>

En el análisis que realiza Claudia Wenzel sobre el comercio del Litoral de los Ríos con Buenos Aires, tomando específicamente el área del Paraná muestra que desde 1790 comienza un proceso de diferenciación entre Santa Fe y Paraná, con una importante suba de las exportaciones a Buenos Aires de parte de ésta última pasando a dominar el flujo del Bajo Paraná. Un indicador de esta suba es el análisis de diezmos de Santa Fe que tiene que ver estrechamente con el crecimiento ganadero de la zona del Entre-ríos. Los gráficos y cuadros realizados por Wenzel demuestran claramente que las piezas de cuero con origen en la Bajada y hacia Buenos Aires aumentan sensiblemente desde 1790, llegando a una paridad con Santa Fe, que recoge cueros de otras ciudades como Corrientes, Córdoba y Santiago del Estero. (Wenzel, 1988: 161-210)

#### LA CIUDAD Y LA VILLA EN LA DÉCADA REVOLUCIONARIA.

La revolución de 1810 en Buenos Aires aceleró un proceso de cambios en el Río de la Plata. El nuevo gobierno tuvo la iniciativa política de convocar a representantes de los Cabildos para afirmar su poder y a la vez, organizar expediciones militares para anular las resistencias en el Alto Perú, Paraguay, la Banda Oriental. En estos primeros años de conflictos bélicos, el enclave comercial santafesino agregó una gran importancia estratégico-militar. Manuel Belgrano utilizó el Cruce para trasladar sus tropas expedicionarias al Paraguay en 1810. Al año siguiente la ofensiva realista se tradujo en incursiones navales Río arriba, razón por la cual los poblados de sus márgenes comenzaron un plan de defensa. Dos de los puntos más vulnerables y de prioridad en la defensa de la Ciudad eran la boca de la vía fluvial que

---

<sup>29</sup> Así lo hizo en diciembre de 1778 Manuel Muñoz, según la escritura de fianza presentada en la CRSF para llevar a la venta 520 caballos. AGPSF, Contaduría, Tomo 9, 1776-1779, legajo 2. En febrero del año siguiente, el trámite lo realizó Manuel Castaños, de Buenos Aires para conducir a dicha ciudad 150 caballos; en los dos meses siguientes, Nicolás de Aguiar lo hizo por el traslado de 68 caballos y Santiago Hereñú –el alcalde de Hermandad de la Bajada en 1733- por 150 caballos. AGPSF, Contaduría, Tomo 9, 1776-1779, legajo 41.

<sup>30</sup> AGPSF, Contaduría, Tomo 9, 1776-1779, legajo 2.

<sup>31</sup> Juan Antonio Rodríguez, vecino del partido de la Bajada, presentó como fiador a Joseph de Basaldúa, para cubrir un envío de 208 mulas al Tucumán; en otra operación con Escritura de Obligación, declaró la conducción al pueblo de Santa María la Mayor en las Misiones de 500 toros y 500 novillos, según contrata celebrada con el Cabildo de dicho pueblo. Por su parte, Fabián Barrenechea, propietario de tierras cerca del arroyo Doll en el Entre-ríos, presentó como fiador a Ignacio Crespo para trasladar 150 caballos a Montevideo. Tanto Basaldúa como Crespo son importantes comerciantes santafesinos. AGPSF, Contaduría, Tomo 9, 1776-1779, legajo 41.

la conectaba al Río y la boca, más oculta y usada como alternativa, del riacho Fray Atanasio que tenía salida al río Colastiné a través del Arroyo del Negro y de ahí al Paraná. Así se organizaron piquetes en estos puntos para frenar posibles desembarcos y ataques. El desconocimiento del área trajo incertidumbre a los españoles, no contaban con información sobre la red fluvial y sus profundidades por lo cual lo más seguro fue instalarse en el Cruce a la Bajada y bloquear la llegada de tropas que venían desde Santa Fe con destino al refuerzo del sitio de Montevideo. (López Rosas; 1997: 50-52)

En junio de 1813, la Asamblea Constituyente que sesionaba en Buenos Aires dispuso elevar al rango de villa al pueblo de la Bajada y crear un Cabildo con 6 miembros con la misma jurisdicción que tenía el Alcalde de Hermandad hasta entonces. La institución fue disuelta por la fuerza en febrero de 1814. En setiembre del mismo año, un decreto del Director Supremo Gervasio de Posadas dispuso la creación de la provincia de Entre Ríos con capital en la Villa de Concepción del Uruguay, con el consiguiente corte jurisdiccional y delimitación de una frontera político-administrativa con Santa Fe no hallándose al momento testimonios sobre la reacción del gobierno santafesino ante esta sustancial modificación. Entre Ríos quedó luego bajo dominio del jefe oriental José Artigas (Bosch, 1991: 38-41)

La otra coyuntura interesante de observar es 1815-1816, conformada ya la Liga de los Pueblos Libres. La influencia artiguista sobre Santa Fe y sus formas de aplicación se relacionan directamente con la contigüidad entre la Ciudad y la Villa. Santa Fe se había debilitado por la separación administrativa de Entre Ríos decidida por Buenos Aires a partir de 1814. Su menoscabada jurisdicción soportó luego de 1815 y ante su declaración de autonomía, una serie de invasiones y saqueos por parte de las tropas de Buenos Aires, empeñada en recuperar su dominio sobre este paso estratégico y seguro al Interior y quebrado por Santa Fe al elegir por primera vez a su propio Gobernador, Francisco Candiotti. Ante esta situación, las autoridades santafesinas se mostraron interesadas en lograr el apoyo político y militar de Artigas para enfrentar a Buenos Aires y afirmar su autonomía. ¿Por qué la contigüidad es un elemento esencial en esta época de militarización y agitación política? Porque la Villa fue la antesala del pase directo a la Ciudad de parte de Artigas y sus tropas; llegaron por el Cruce y la ocuparon en el marco de una dinámica operativa muy intensa que se extendió al Paso de Santo Tomé, Coronda, Rosario y hasta las inmediaciones de San Nicolás, pasando el Arroyo del Medio. Las primeras acciones de sus tropas fueron dirigidas por José Artigas desde la Villa; cuando se aseguraron algunos puntos, el mismo instaló su cuartel andante en la Ciudad. (López Rosas, 1968: 32-33) Francisco Candiotti testimonia esa particularidad operativa al formularle una advertencia al Director Supremo Álvarez Thomas en el caso de hostilizar a Artigas:

“... debe persuadirse que a los Orientales nunca se podrá lograr el impedirles su tránsito a esta Banda Occidental: son hombres de a caballo, nadadores y de gran baquía de los lugares e islas del río Paraná; circunstancias que estando muy bajo el río les facilita de

todos modos su repaso a este lado sin que la fuerza que venga pueda atajarlos...”  
(Busaniche, 1981: 48-49).

Al respecto hay otra advertencia en un “Acuerdo de los notables de esta ciudad” de Santa Fe en 1815; mediante dicho Acuerdo manifestaron su preocupación por “los muchos inconvenientes que pueden subseguirse con motivo de venir el indicado ejército, pues en tal caso se provocan las hostilidades del Jefe Oriental, impidiéndose la comunicación con aquella Banda, único asilo que tiene esta ciudad para subsistir, pues con motivo de las pasadas hostilidades han quedado todas sus campañas desiertas, no quedando otro recurso en el presente caso que el ver envuelto al vecindario en un extremo de indigencia...”<sup>32</sup>

Según los cronistas contemporáneos, las tropas de Artigas que cruzaron desde la Bajada a la Ciudad pusieron en práctica formas de ocupación que incluyeron arreo de ganado de la banda occidental del Río, saqueo de quintas y chacras, muertos y cautivos. (López Rosas, 1968: 24-25) Las diferencias políticas con la propuesta artiguista trajeron represalias sobre algunos habitantes, tomando la forma de despojo de casas y bienes como también la amenaza de muerte. Fue el caso de dos vecinos quienes disputaban por un problema de alquileres en febrero de 1815; Eusebio Hereñú, Comandante de la Villa de Paraná que estaba bajo dominio artiguista, ordenó el remate en pública subasta de las fincas de uno de ellos, casualmente declarado su enemigo político. Para defender su vida, este vecino emigró a Santa Fe pidiendo protección al entonces Teniente Gobernador Díaz Vélez. En un intento de reclamo de éste por tal situación, el Comandante de la Villa le contestó:

“... no solo voy a vender las casas de Pedro Paz sino cuantas haiga, y los demás bienes que tengan en ésta (Paraná) los pícaros infieles a su Pueblo, traidores a la patria... Ud. gobierne a su pueblo, sus individuos, sus propiedades en todo el territorio: es justicia... pero no se meta con las propiedades que se hallan en Paraná”. En un oficio al Director Supremo, Díaz Vélez informó de este episodio y del poder que había tomado Hereñú, agregando que se mantenía al tanto de los acontecimientos por medio de su espía apostado en la Villa. (López Rosas, 1968: 20-21).

Otro testimonio de Francisco Antonio de la Torre Vera en 1817 también lo demuestra:

“... Es bien público en ésta (la Ciudad) los servicios que tengo hechos al Estado en la causa pública, así como mis intereses como con mi persona, también es notorio el premio

---

<sup>32</sup> Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe, 1881, Tomo 1, Acuerdo Julio 1815. Lo firman: Gabriel de Lassaga, Luis M. Aldao, Ramón Cabal, Alberto Basaldúa, Francisco A. Quintana, Gregorio Echagüe, Pedro Echagüe, Ezpeleta, Francisco A. Aldao, Vicente Roldán, Juan Francisco Echagüe, Bartolomé Cámara.

con que me han satisfecho: éste ha sido el de haberme injustamente tenido por contrario al sistema de los Orientales o al menos por sospechoso; como a tal según infiero se me ha tratado y por ello se me han confiscado mis bienes (y aún los de mis dos hijos menores) que tenía en aquella Banda, sin haberme oído, ni tampoco precedido alguna de aquellas solemnidades de derecho natural indispensables, que reclaman los derechos del hombre social: algunos de ellos se han vendido y otros se apropiaron al Estado; como también juzgo fui saqueado con la mayor inconsideración el 30 de marzo, sin que mis hechos públicos fuesen suficientes, al menos para acreditar mi imparcialidad”.<sup>33</sup>

En estos años de intensa conflictividad y militarización, el Cruce fue constantemente utilizado para el paso de los ejércitos, de desertores, también de diplomáticos y agentes asignados a tratativas y acuerdos (López Rosas, 1968: 22) Entre enero y agosto de 1816, según la crónica de Manuel Diez de Andino, se produjo un intenso pasaje hacia uno y otro lado a través de islas, lagunas, arroyos correntosos y maciegas: botes con soldados, desertores, prisioneros, heridos, partidas armadas que actuaban en la Ciudad y escapaban o buscaban refuerzos en la Villa para luego regresar con partidas más nutridas y mejor organizadas. (Diez de Andino, 1974: 323-350) Las tropas que defendían a la Ciudad de los porteños estaban conformadas por hombres habituados a las características naturales de la zona. La Bajada de Andino y otros sitios similares oficiaban de resguardo y cobijo para los vivacs; claros en zonas que José Rafael López Rosas describe como muy enredadas, con arbustos y maciegas que conformaban una gran espesura. Desde estos lugares de apostadero, los soldados capturaron a algunas embarcaciones porteñas que se aventuraron en los riachos, enlazándolas y atándolas a los árboles de la costa. (López Rosas; 1997: 50-52) Finalmente, en marzo de 1816 y luego de expulsar al ejército invasor, Mariano Vera asumió el cargo de gobernador de Santa Fe con apoyo de Artigas. Los miembros de una Junta Representativa santafesina, proclives al dominio porteño y que habían pactado con Viamonte, fueron expulsados algunos hacia la Villa y otros a Purificación. (López Rosas, 1968: 148). Al mismo tiempo José Ignacio Vera, hermano de Mariano, fue designado Gobernador en Entre Ríos y Comandante en Paraná. La correspondencia oficial del gobernador santafesino demuestra los auxilios brindado al jefe oriental a través de la Villa: insumos varios para la tropa como armas, alimentos, medicinas. También el envío recíproco de prisioneros por el Cruce fue usual y en el caso de Santa Fe, agradecido especialmente pues los portugueses que recibían en ese carácter en la Ciudad eran destinados a distintos trabajos. Las misivas de Vera también contienen importante información sobre sucesos políticos y bélicos comunicados a

---

<sup>33</sup> En este documento donde de la Torre Vera solicita exoneración del cargo concejil que le había otorgado la Junta Electoral de Santa Fe, también indica su parentesco con Mariano Vera, gobernador de Santa Fe: primo, compadre y hermano político. AGPSF, Cuaderno 1º. Acuerdos del Cabildo de Santa Fe, documento no foliado perteneciente al año 1817. Una de las hijas de de la Torre Vera se casó con José Evaristo Carriego, aliado de Eusebio Hereñú en los enfrentamientos de 1814 contra las tropas directoriales.

Artigas. (Pérez del Viso, 1956: 19,21,26, 30, 40, 45, 51-58) En 1818, un movimiento originado desde el CSF para “mudar gobernador” puso fin al gobierno de Mariano Vera y originó la ocupación provisoria del cargo por parte de Estanislao López. Vera cruzó a la Villa con sus dos Compañías de Pardos Cívicos y piquetes más algunos oficiales de Coronda y Rosario como Pascual y Julián Vergara y Juan José Obando. (Cervera, 1979: 487 / Roverano, 1976: 24). Todos estos sucesos no parecieron impedir la actividad comercial entre la Ciudad y la Villa ni el mantenimiento de propiedades por parte de santafesinos en la banda oriental del Río (Halperín Donghi, 1979: 299)<sup>34</sup>

En cuanto al aspecto económico, ante la ocupación de la Ciudad por parte del Ejército de Observación porteño al mando de Viamonte, Artigas ordenó la suspensión del tráfico comercial con la Villa hasta que no se retirara a Buenos Aires. (López Rosas, 1968: 92-93) Cuando dicho Ejército fue expulsado de la Ciudad, Artigas ofreció los puertos alternativos de Montevideo, Maldonado y Colonia en la Banda Oriental, con mejores condiciones para el intercambio comercial con puertos de ultramar. Sobre 102 guías localizadas entre abril y octubre de 1816 en la documentación de la tesorería santafesina, un 37 % se dirige a la Villa del Paraná (predominantemente azúcar, vinagre, vino, aguardiente, sal), un 16 % a Montevideo, 1% a Colonia, un 16% a Córdoba, un 10 % a Corrientes, un 9 % a Buenos Aires (compuesto mayoritariamente este porcentaje por envíos que vienen del Paraguay con ese destino, es decir que no son partidas originadas en Santa Fe). Es posible que una parte de las guías con destino a la Villa tomara luego el camino hacia aquellos puertos habilitados.<sup>35</sup>

En esta década, los comerciantes ingleses incursionaron directamente en el Litoral y el Interior, creando un sistema de comercialización interna paralelo a los existentes, con circulación de metálico y nuevas formas de transacciones. Los hermanos Robertson, asiduos visitantes de la Ciudad y la Villa, realizaron pingües negocios especialmente con cueros extraídos de la campaña litoral –en su mayoría de Corrientes– y exportados a Inglaterra. El contrabando también era practicado por diversos mecanismos, siendo uno de ellos el del anclaje de barcos en medio del Río, efectuando desde allí las operaciones sin pagar impuestos aduaneros.<sup>36</sup> (Halperin Donghi, 1979: 95-100 / Robertson JP y WP, 2000: 359)

---

<sup>34</sup> En 1818, Manuel Islas –vecino de Santa Fe– declaró en su testamento tener casa en la Bajada del Paraná y una “fábrica de curtiembre” en la costa del río de dicho lugar con sus útiles y 6 esclavos”. Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Escrituras Públicas, Tomo 24, 1816-1823, f. 189-90. En el mismo año pagaron alcabala en la Villa los comerciantes santafesinos: Juan Alberto Basaldúa, Bartolomé Zavalla, Antonio Crespo. Bosch, 1991: 52-53. En 1819, los decomisos de mercaderías pertenecientes a comerciantes porteños, montevidianos y portugueses residentes en la Villa fueron rematados por tenderos locales y de la Ciudad, entre éstos Pedro Aldao y Mariano Comas. Bosch, 1991: 50.

<sup>35</sup> AGPSF, Contaduría, Tomo 17, 1816, legajo 25. Las guías fueron extraídas de los documentos del Cargo de la Tesorería santafesina. Entre setiembre de 1815 y marzo de 1816 una expedición al mando del General Viamonte, ocupó la ciudad y el puerto de Santa Fe en su acometida por someterla nuevamente bajo la dependencia de Buenos Aires. El período analizado empieza en abril porque a partir de allí existe información de guías y finaliza en octubre, cuando se produce la invasión portuguesa a la Banda Oriental y se disloca el circuito.

<sup>36</sup> El inglés Juan Booth fue sorprendido en esta situación por funcionarios de la Ciudad. El comerciante Mateo Demeris da un poder al inglés Tomás Goulend, ambos residentes en la Ciudad; el propósito es que Goulend rescate en Montevideo una nave con cargamento de trigo y de la que Demeris no tiene noticias. (AGPSF, Contaduría, Tomo 17, 1816, f.?) Departamento de



Los sucesos de la década revolucionaria pusieron en peligro el negocio de la cal, disminuyéndolo sensiblemente.(Ceruti; 2003: 86-88). También afectaron la exportación de mulas pues al cortarse el tráfico al Alto Perú, el interés se desvió hacia los portugueses como posibles compradores y la ruta habitual por la Ciudad se canceló, habilitándose pasos por el río Uruguay. (Urquiza Almandoz, 1978: 78-79)

#### 1820-1824. LA CIUDAD Y LA VILLA EN LA PRIMERA ETAPA DE CONFORMACIÓN DE ESTADOS PROVINCIALES.

Febrero de 1820. El triunfo en Cepeda de las tropas de Francisco Ramírez, gobernador de Entre Ríos y Estanislao López, de Santa Fe ocasionó la caída del Directorio y la disolución del Congreso Constituyente. El Tratado del Pilar firmado entre estos gobernadores y Buenos Aires profundizó las diferencias con José Artigas, ya debilitado por la invasión portuguesa a la Banda Oriental y la toma de Montevideo. En este marco político, comenzaron a tomar forma nuevas entidades políticas alrededor de las ciudades del ex Virreinato del Río de la Plata: los estados provinciales. En el caso de Ramírez, formuló un nuevo esquema de organización en el que se puso a la cabeza como Jefe Supremo: la República de Entre Ríos, territorio comprendido además por Corrientes y las Misiones. Santa Fe por su parte se vinculó estrechamente a Buenos Aires; el Tratado de Benegas le trajo numerosos beneficios<sup>37</sup> y a la vez un distanciamiento con su antiguo aliado Ramírez, con quien disputó el liderazgo del Litoral y terminó obteniéndolo al vencerlo en Coronda. Una partida de santafesinos y cordobeses persiguió a Ramírez y le dio muerte en tierras cordobesas; su cabeza embalsamada fue expuesta públicamente en la Ciudad para escarmiento y demostración de fuerza.<sup>38</sup> La lucha final se libró en el río Colastiné donde la escuadrilla de López apoyada por otra porteña vencieron a los lanchones entrerrianos. (Gianello, 1978: 241) A partir de aquí se inauguró un período de larga influencia de López en la región.

En Entre Ríos, el movimiento del 23 de setiembre de 1821 llevado adelante por Lucio Mansilla contra Ricardo López Jordán –quien había quedado a la muerte de Francisco Ramírez como Supremo Gobernador interino de la República Entrerriana- contó con el apoyo explícito de Estanislao López a

---

Estudios Etnográficos y Coloniales, Escrituras Públicas, Tomo 24 1816-1823, Carta Poder 17/12/1816). En 1818 se encontraban pagando alcabalas en la Villa: Vicente Brit, Tomás Nightingale, el mismo Juan Booth. Bosch, 1991: 52.

<sup>37</sup> Este célebre Tratado permitió recomponer las haciendas del Estado y de particulares, con el compromiso de parte de Buenos Aires y tomado en modo personal por Juan Manuel de Rosas, de entregar en un tiempo fijado más de 25.000 cabezas de ganado. Para ver detalles de la organización provincial santafesina, política de Tratados y finanzas públicas: Chiaramonte JC, Cussianovich GE, Tedeschi S. 1993 / Goldman N, Tedeschi S. 1998.

<sup>38</sup> El desenlace del enfrentamiento entre Ramírez y López y en especial, el episodio de la exposición pública de la cabeza del jefe entrerriano en Santa Fe fueron objeto de rechazo por parte de algunos historiadores entrerrianos. Expresiones tales como acto de barbarie, faz sangrienta y macabra, insensibilidad de López por su compañero de luchas, son utilizadas por Beatriz Bosch en su Historia de Entre Ríos. Leoncio Gianello, entrerriano, en su obra sobre la Historia de Santa Fe, solo menciona el hecho y destaca que recibió sepultura en el cementerio de La Merced luego de su exposición.

pedido del propio Mansilla. Los 2.000 hombres al mando de éste actuaron en combinación con las fuerzas santafesinas.<sup>39</sup> Acciones previas a fin de asegurar la adhesión de ciertos jefes, fueron implementadas por López desde la misma Villa; los oficios de pedido de adhesión aclaraban lo siguiente:

“... me hallo accidentalmente al frente de los negocios públicos de la provincia de Entre Ríos... (invitándolos a) decidirse por la causa de la paz, justicia, unión y orden, que debe fijarse en la absoluta ruina de los supremos ambiciosos que restan, sin escarmentar en el funesto fin del sanguinario Ramírez”.(Bosch, 1942: 16)

La República entrerriana se desmembró inmediatamente. Juan Luis Orrego, Comandante del Primer Escuadrón de Dragones, había tomado el mando provisorio de Santa Fe el día 29 de setiembre; en el despacho de López, dirigido al Cabildo, que así lo designaba se fundamentó diciendo: “*Las circunstancias que ocurren nuevamente exigen separarme de la Provincia para afianzar sus derechos en más sólidos fundamentos*”.<sup>40</sup> El 2 de octubre López, desde la Villa, le avisó a Juan Luis Orrego que había despachado una fuerza contra el Supremo interino y “*demás ilusos que lo siguen*”. Le dijo “*por aquí vamos en vela, ordenando lo conveniente al restablecimiento del orden alterado y quietud de los habitantes.... Ya tenemos puesto el pie en tierra e influjo en el orden público, las ventajas generales y particulares deben calcularse con principios tan satisfactorios*”.<sup>41</sup> El día 17 de octubre comunicó a Orrego que Corrientes ya era libre: “*...llegó el momento que aquella infeliz provincia sacudiese el yugo que la oprimía y entrase en el rol de las demás libres....pienso tener aviso, según mi cálculo, de estar el Supremo consumido...*”.<sup>42</sup> López siguió enviando mensajes y órdenes desde Paraná hasta por lo menos el 20 de octubre de 1821.<sup>43</sup> Además, logró imponer a dos santafesinos como Comandantes de dos lugares sumamente estratégicos: José Ignacio de Vera en la Villa y Pedro Barrenechea en Concepción del Uruguay.(Bosch, 1991: 17)

La Villa del Paraná fue declarada Capital de la provincia en 1822; dado este importante rango de asiento de las autoridades provinciales, se construyeron casas de sesión del Gobierno y el Congreso, Hospicio, Cementerio e Iglesia Matriz, organizándose también una Capitanía del Puerto. (Martínez, 1910: 171). En lo referente a comunicaciones, en 1823 se reglamentó el servicio de posta siendo la Villa Capital cabecera de las carreras a Guayquiraró y a Concepción del Uruguay.<sup>44</sup> En cuanto a la Ciudad de Santa Fe, ésta era sede del “Poder Ejecutivo”, la Junta de Representantes, el Cabildo, la Aduana y Resguardo.<sup>45</sup> Pero es de

<sup>39</sup> Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la Provincia de Entre Ríos (RLDAPER) Tomo I, pp. 9-12.

<sup>40</sup> Papeles de López, Vol. II, doc. 330.

<sup>41</sup> Papeles de López, Vol. II, doc. 332.

<sup>42</sup> Papeles de López, Vol. II, doc. 333.

<sup>43</sup> Papeles de López, Vol. II, doc. 335.

<sup>44</sup> RLDAPER, Tomo 1, pp. 242-245.

<sup>45</sup> En 1816, Cervera calculó para la Ciudad en sus 4 cuarteles un número de 6.980 habitantes; por su parte en 1820, la Villa contaba con 4.282 habitantes según el censo ordenado por Francisco Ramírez. Si bien los datos no son contemporáneos entre

notar que ante situaciones de inestabilidad o de necesidad, los gobernadores se trasladaban a otros sitios, ejerciendo desde allí sus tareas. Por ejemplo en Entre Ríos, la situación tan inestable de la frontera con la Banda Oriental hizo que Mansilla permaneciera en varias oportunidades en Concepción del Uruguay.<sup>46</sup> López por su parte solía partir hacia aquellos lugares de su jurisdicción donde podía haber conflictos o resistencias como en el caso de la reducción de San Javier o el mismo pueblo de Rosario.<sup>47</sup>

Las relaciones entre los dos gobiernos pasaron por distintas alternativas. El Gobernador santafesino intervino directamente en los primeros meses del gobierno de Mansilla, dándole indicaciones hasta en las más simples prácticas administrativas; además, logró que Juan Francisco Seguí, su Ministro, atendiera el despacho oficial de las dos provincias y asistiera a ceremonias oficiales. Mansilla en una correspondencia casi diaria le pedía consejo a López. (Bosch, 1942: 20-21, 75) Algunos datos evidencian una política de cooperación mutua en varios planos, propias de la alianza que ya habían establecido ambos cuando combatían a Francisco Ramírez en 1821.

La campaña de Ramírez en territorio santafesino había causado perjuicios en la campaña. Al firmarse el Tratado de Paz y Alianza ofensivo-defensiva, denominado del Cuadrilátero entre Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes, estas dos últimas se comprometieron, mediante un tratado secreto adicional a compensar dichos daños; se pactó en consecuencia, la entrega de mil cabezas de ganado vacuno y seiscientos caballos por cada una de ellas en el término de dos años y en cuatro plazos de a seis meses.<sup>48</sup> Al mismo tiempo, Santa Fe reclamó el pago de 5.000 pesos por los gastos que le demandó el auxilio a Mansilla en su campaña contra López Jordán. Su eficaz apoyo fue un factor por el cual el gobierno entrerriano accedió sin protestas a este acuerdo. Casiano Calderón, Ministro de Mansilla y diputado por su provincia en el Tratado manifestó que había estado siempre persuadido de *“que el auxilio nos debía salir caro, pero si consideramos que a su presencia se debe la decisión y fijeza de la opinión hasta en los del monte, la que ahora se afianza del todo en esta liga, y por el contrario se dividiría al menor desliz de un resentimiento, no debemos considerarle por muy caro”*. (Bosch, 1942: 22).<sup>49</sup> La letra del Tratado también resguardaba un reclamo de Santa Fe sobre 50 leguas al norte de Entre Ríos en su límite con Corrientes aduciendo derechos que tenía desde su fundación y que serían reclamados ante el futuro

---

sí, demuestran por una parte el crecimiento de la segunda y por otra, una densidad muy baja de población que también presentaba por ejemplo Corrientes para 1820: 5.308. Cervera, 1982; 141 / Urquiza Almandoz, 1978: 39-41 / Chiaramonte, 1991: 208.

<sup>46</sup> RLDAPER, Tomo 1, año 1822-1823.

<sup>47</sup> Papeles de López, Vol. II.

<sup>48</sup> El 1 de agosto de 1822, López reclamó por lo menos la mitad de la suma convenida representativa de las cabezas de ganado negociadas, recordando que el valor asignado a cada una era de 4 pesos. Papeles de López, Vol. II, doc. 385.

<sup>49</sup> El día 13 de agosto, López adhirió al convenio realizado con Manuel Serapio Mantilla sobre la compensación de Corrientes, aceptándose 4.000 pesos sobre mil cabezas de ganado cedidas por esa provincia. Además, lo instruyó para que le envíe 300 caballos al punto de Hernandarias donde serían recibidos y los otros 200 más tarde. Papeles de López, Vol. II, doc. 395.

Congreso; además se convenía en el devolución de desertores y facilidades comerciales entre las provincias.<sup>50</sup>

Las variaciones de la política fiscal tuvieron directa relación con las relaciones interprovinciales. En efecto, los preparativos de la campaña de López contra Francisco Ramírez en 1821 –quien se oponía a los tratados entre Santa Fe y Buenos Aires- obligaron a reforzar las finanzas y afrontar los gastos bélicos. El gobernador santafesino dispuso medidas para mayor recaudación: aumento de derechos de tránsito, cobro de deudas del común, mayores impuestos para las cargas procedentes del otro lado del Río, involucrando a toda la República de Entre Ríos. La solución del conflicto y la muerte de Ramírez, provocaron una sensible disminución de aranceles (40%) en julio de 1822; la firma del Tratado del Cuadrilátero inició un nuevo estado político de paz y amistad, que incluía un fomento al giro comercial. (Chiaramonte J.C., Cussianovich G.E., Tedeschi S. 1993: 89-90). Se determinó, por ejemplo, en esta reforma, que la cal conducida del Paraná comúnmente destinada para consumo en los nuevos edificios de los “ciudadanos”, ingrese sin los dos reales de introducción por fanega.<sup>51</sup> Además, se tomó una actitud consensuada para prohibir el envío de frutos del Litoral hacia el Paraguay en respuesta a una medida similar aplicada por el gobierno paraguayo, López tratando de convencer al gobernador de Corrientes, de unirse a esta política afirmó que Entre Ríos ya lo había hecho, destacando que “*los sentimientos del señor Gobernador de Entre Ríos son unísonos con los míos*”.<sup>52</sup> También se intercambiaban algunos servicios. Por ejemplo, la falta de imprentas propias hacia 1822 por parte de la Ciudad, obligó a utilizar la oficial de la Villa, en especial cuando se trataba de impresión de pliegos y comunicaciones públicas, abonando los gastos ocasionados.<sup>53</sup>

En abril de 1822, López avisó a Mansilla de una posible invasión indígena a las estancias de su jurisdicción al norte de Entre Ríos. Los planes de los abipones referidos a atacar a la Esquina y su campaña podían afectar establecimientos entrerrianos; López sugirió además que Mansilla se comuniquen con los jefes de Corrientes, Goya y Esquina para interiorizarlos de las intenciones abiponas y como un gesto de buena predisposición le avisó también del rescate de una cautiva que era de Esquina y a la que se disponía restituir a su familia llevándola a la Villa. El episodio se encuadra en el proyecto de una política combinada interprovincial para controlar a los indios del Chaco que irrumpían periódicamente saqueando establecimientos productivos y llevándose cautivos.<sup>54</sup> La idea de unir fuerzas y actuar conjuntamente se evaluaba como una salida efectiva para contrarrestar dichas irrupciones, tan perjudiciales para los habitantes y los recursos de distintas provincias tales como Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos y

---

<sup>50</sup> Historia de las instituciones de la provincia de Santa Fe Tomo II, Documentos, Imprenta Oficial, 1969, pp. 27-32.

<sup>51</sup> Papeles de López, Vol. II, doc. 377. Durante el gobierno de Lucio Mansilla se reactivaron las caleras siendo algunas de propiedad del Estado provincial y con destino a pagar obras públicas, pago de compromisos y exportación a Santa Fe y principalmente a Buenos Aires. Ceruti; 2003: 86-88.

<sup>52</sup> Papeles de López, Vol. II, doc. 435

<sup>53</sup> Papeles de López, Vol. II, doc. 423

<sup>54</sup> Papeles de López, Vol. II, doc. 357.

Santiago del Estero.<sup>55</sup> Sabemos que los acuerdos interprovinciales propiciaron un control del contrabando. El 17 de octubre de 1822, López comunicó que había recibido a los presos enviados por Mansilla desde la Villa; allí se los había interceptado a Fabián Cardozo y a Juan Eustaquio Ayala con cargamentos de cueros de bagual, nutria y crin, sin licencia alguna.<sup>56</sup>

A principios de 1822, se gestó una conspiración en la Villa por parte de algunos descontentos con la firma del Tratado del Cuadrilátero y cuya ambición era derrocar a Mansilla y tomar el poder, pero fueron descubiertos. Uno de los conspiradores, Juan Piris, murió en esa circunstancia y los otros fueron tomados prisioneros. Entre éstos se encontraban Juan José Obando, Anacleto Medina y Crisóstomo Gómez, a los que Mansilla envió a la prisión de la Ciudad por estar vinculados al derrocado Mariano Vera y que habían pasado a la Villa luego de 1818, con planes de seguir conspirando contra López. En el mismo año, se organizó un complot contra López desde la cárcel, controlado presumiblemente por Mariano Vera desde la Villa. Finalmente, fue sofocado. Los implicados fueron apresados y Obando fusilado. (López Rosas, 1986: 121-125)

La invasión portuguesa a la Banda Oriental y su anexión al Imperio como provincia Cisplatina en 1821 constituyó un peligro para el Río de la Plata.<sup>57</sup> Luego de la declaración de independencia del Brasil respecto de su metrópoli, las disputas internas entre jefes como el Barón de la Laguna y Álvaro da Costa Souza, permitieron que en Montevideo se avivaran los planes de liberación. Los miembros de su Cabildo intentaron alianzas con los gobiernos del Litoral. Pese a las tratativas y firmas de tratados entre la Comisión Oriental enviada para tal fin en 1823 y los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos, el auxilio no se pudo concretar. Sobre este asunto hubo severas divergencias entre López y Mansilla, éste último estaba muy comprometido con Buenos Aires y con el Barón de la Laguna por lo cual se mostraba reticente a entablar negociaciones y colaborar con la campaña. Para aclarar ciertos aspectos y sumado a una intensa y constante correspondencia, el mismo Mansilla conferenció en la Ciudad directamente con López a fin de no romper relaciones y argumentar acerca de las dificultades que creía tener para luchar contra el Imperio.(Bosch, 1942: 51-52). Pero la desconfianza creció entre ambos gobernadores a causa de sospechas por parte de López sobre actos conspirativos y alianzas secretas de Mansilla con Buenos Aires,<sup>58</sup> agudizándose hacia fines de 1823 con las advertencias a su gobernador delegado desde Rosario

---

<sup>55</sup> Papeles de López, Vol. II, docs. 358, 385.

<sup>56</sup> Papeles de López, Vol. II, doc. 415.

<sup>57</sup> Ya en los Tratados del Pilar (1820) y del Cuadrilátero (1822) se dejaba explícita esta situación de peligro. En este último se enfatizaba la necesidad de conformar una liga contra todo poder extranjero, en especial el español y el portugués.

<sup>58</sup>El Acuerdo entre Lecor y Mansilla en diciembre de 1822, tuvo el propósito de neutralizar las actividades de sus enemigos políticos al otro lado del Uruguay. En cuanto al Tratado previo entre la Comisión Oriental y Santa Fe en marzo de 1823, se pactó el auxilio de ésta en cuestiones estratégicas, auxilio de hombres y garantías usurarias sobre dinero o subsidios recibidos para la campaña. La negativa de Mansilla a sumarse fue, en apariencia, una oportunidad para conspirar contra él en una acción impulsada por santafesinos, entrerrianos y orientales, la que finalmente fue desbaratada pero hacía crecer la desconfianza entre ambos gobernadores. Bosch: 1942: 37-44.

sobre las intrigas del gobernador entrerriano e incluso con períodos de ruptura total de relaciones.<sup>59</sup> En este contexto de malestar y cuestionamientos planteados por López, Mansilla fue reelecto en febrero de 1824 pero renunció al cargo invocando los beneficios de no perpetuarse en el poder.<sup>60</sup> (Bosch: 1991: 84-87)

#### CONSIDERACIONES FINALES.

La propuesta de estudiar las relaciones entre la Villa y la Ciudad como área fronteriza y partes de una misma unidad de análisis, ha pretendido en primer lugar ser una puesta a prueba de sus posibilidades metodológicas. Llegado a este punto de la investigación, por cierto aún parcial, es útil resaltar la medida en que ha permitido esclarecer grado y carácter de sus vinculaciones, interacciones e influencias como también algunos límites y dificultades presentadas en su desarrollo. La ruptura que se intenta es pensar en principio en otro recorte territorial pero a su vez, pensarlo en términos de espacio natural, político, socio-económico y cultural interactivo, como instancia social y con una densidad de experiencias compartidas.

Como área de encrucijada tiene cierto grado de consistencia propia, pero aún así está penetrada por otros factores y procesos históricos de mayor alcance. Precisamente aquí se han experimentado ciertos problemas, pues este constructo historiográfico derivado de su historicidad exige atender a los nexos entre una relación interna al mismo y el contexto mayor; por ello y para una mejor explicación fue necesario en ocasiones trasvasar la unidad y remitir a un conjunto más ampliado de acontecimientos, de políticas y prácticas implementadas que lo vincula al peculiar proceso histórico platino, previéndose ajustes futuros en este sentido.

La descripción del Cruce con elementos testimoniales y estudios específicos disponibles, nos muestra una geofísica del área con condiciones propias que no impiden la movilidad, el contacto, la información, pese a que demandan formas diversas y dificultosas de traslado de personas, bienes y mercancías. Como encrucijada natural compuesta por una vía fluvial y otra terrestre, permitió optimizar la función de la Ciudad luego de su traslado, como centro conector y redistribuidor con otros mercados. Función que, en menor medida por lo que se conoce, continuaría luego de 1810. La Bajada fue funcional al proyecto de conquista y colonización encarado desde la Ciudad: enclave defensivo, proveedora de hombres, ganado y efectos de uso cotidiano, alternativa de refugio en épocas de conflictos interétnicos, nodo de conexiones territoriales y sociales más amplias.

Los aspectos económicos tratados permiten arribar a algunas comprobaciones. Los vecinos de la Ciudad poseían bienes y establecimientos productivos de diverso tipo en el partido de la Villa. Las operaciones comerciales tanto en la colonia tardía como luego de la revolución involucraron estrechamente a

---

<sup>59</sup> Papeles de López, Vol. III, doc. 474-475.

<sup>60</sup> Esta invocación de Mansilla es considerada por Beatriz Bosch como un genuino concepto democrático y un gesto de gran ascendiente moral. Bosch, 1991: 86-87.

comerciantes importadores y exportadores, hacendados, pulperos y tenderos, comerciantes del menudeo de uno y otro lado. Incluso luego de la separación de jurisdicciones, hubo permanencia de vinculaciones económicas –actividad comercial, propiedades, abastecimiento de la Villa por momentos vital para el desenvolvimiento de la Ciudad, tráfico fluvial frecuente, contrabando. Como cabeceras de posta, ambas vinculan las carreras hacia los cuatro puntos cardinales, intensificándose luego de 1820 las comunicaciones al interior de ambos estados provinciales.

Los conflictos durante la colonia tomaron variadas formas: reclamos y pleitos por confusa delimitación de propiedades y por derechos de vaqueo, por los recortes del Virrey al poder capitular santafesino y progresivo desconocimiento de la autoridad del CSF, en virtud de las demandas de separación y Cabildo propio por parte de la Bajada, por fragmentación de curatos y pérdida de recursos económicos para el clero: una sucesiva reformulación jurisdiccional que conllevó a otras de tipo político, económico, militar y eclesiástico. La contigüidad favoreció los planes de influencia política. Permitió una eficaz operatividad de las fuerzas artiguistas, el empleo de un efectivo mecanismo de saqueo en la Ciudad y su jurisdicción, un intercambio rápido de órdenes e información y la posibilidad de montar cuarteles andantes alternativos en dos centros de poder de distinta jurisdicción político-territorial. Los dos momentos en la relación entre López y Ramírez muestran que la proximidad de la Villa y la Ciudad fue clave. En épocas de alianza contra Buenos Aires, la cercanía facilitó la organización de la campaña militar; en el enfrentamiento posterior por el liderazgo regional, ocasionó un frente de batalla directo. Los episodios de fines de 1821 pusieron en evidencia la influencia de Santa Fe sobre los asuntos entrerrianos, la intervención directa de Estanislao López en el terreno, información y directivas constantes a través del Cruce, imposición de funcionarios administrativos y militares en lugares estratégicos de Entre Ríos, consejo y asesoramiento. Con el acceso de Mansilla al gobierno se inició una política de cooperación mutua, de salvaguardia de establecimientos productivos y entrega de cautivos. En el año de las conspiraciones, se implementó entre ambos gobernadores una política de solidaridad e intercambio de información a fin de controlar a sus enemigos declarados; luego la desconfianza ganó a la relación, el mismo Cruce válido para coordinar acciones conjuntas fue utilizado para enhebrar noticias de intrigas y deslealtades.

Los episodios bélicos citados evidencian las ventajas del conocimiento sobre el área a efectos de una mejor y más rápida movilización y una mayor eficacia en defensas y ataques. El estado de conflicto incidía no solo en los sucesos políticos sino en la economía local y en la movilidad social. Las suspensiones transitorias de tráfico comercial entre la Villa y la Ciudad, las producciones disminuidas por el estado de guerra, los cambios de circuitos producto de mejores ofertas o caminos más seguros, las políticas fiscales adecuadas a las alianzas o enfrentamientos, son algunos signos de la incidencia de la guerra en el área. En los períodos de mayor militarización el Cruce fue paso obligado de ejércitos y provisiones, además de frente de batalla, vía de circulación informativa, canal de fuga de desertores,

proscriptos, expulsados y emigrados políticos, canal de intercambio de prisioneros, pasaje de diplomáticos y espías, vía de transporte de heridos, zona de dificultoso control y lugar de refugio.

La población del litoral fluvial que nos sugiere el tratamiento de esta unidad de análisis está compuesta también por la “gente” de río<sup>61</sup>, un universo de hombres y mujeres ligados al río: boteros, cargadores, cuidadores y pasadores de ganado, baqueanos, pescadores y cazadores, postillones, patrones de barco, sirgadores y sus familias, entre otros. Es un camino más que deja abierto esta investigación, el de indagar y profundizar en el conocimiento de este grupo humano, sus manera de apropiación del medio, conocimientos, técnicas y elementos simbólicos, costumbres, existencia de acciones colectivas al modo de las “mingas”, etcétera.

Si bien se acuerda en que entre la Villa y la Ciudad han existido estrechas relaciones de carácter múltiple, ha sido de interés comenzar a sistematizarlas y observar aquellos aspectos donde se logra complementariedad y en otros, una relación desigual y conflictiva según influencias políticas de mayor y menor peso, también la cooperación, intereses comunes, proyectos particulares en los que se apoyan mutuamente. Una interacción que se desarrolla con sus conflictos, tensiones y armonías en simultáneo y que brinda elementos de clara articulación entre prácticas sociales e institucionales de la Villa y de la Ciudad.

\* \* \*

## BIBLIOGRAFÍA.

ARECES, Nidia “La Compañía de Jesús en Santa Fe, 1610-1767. Las tramas del poder” en Suárez Teresa, Areces Nidia (Compiladoras) “Estudios históricos regionales en el espacio rioplatense. De la colonia a mediados del siglo XIX”, Cuadernos de Cátedra, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2004.

----- “Regiones y fronteras: Apuntes para una Historia” en Revista Andes, No. 10.

-----, LÓPEZ Silvana, REGIS Élida, TARRAGÓ Griselda “Las tierras de la “otra banda”. Los charrúas y los vecinos santafesinos” en Poder y Sociedad. Santa Fe la Vieja, 1573-1660, Manuel Suárez Editor y Prohistoria, Escuela de Historia U.N.R. Colección Universos Históricos. Rosario, 2000.

BECK-BERNARD, Lina El río Paraná. Cinco años en la Confederación Argentina 1857-1862, Buenos Aires, Emecé, 2001.

---

<sup>61</sup> José Mateo analiza, en un artículo de reciente aparición, los rasgos de grupos humanos establecidos en litorales marítimos, las relaciones que establecen sus miembros y su modo particular de vida. “Gente que vive del mar. La génesis y el desarrollo de una sociedad marítima y una comunidad pescadora” en Prohistoria, Año VIII, No. 8, 2004, pp. 59-86.



BOSCH, Beatriz Historia de Entre Ríos Plus Ultra, Buenos Aires, 1991.

----- Gobierno del Coronel Mansilla, Buenos Aires, Imprenta López, 1942.

BUSANICHE, José Carmelo Hombres y hechos de Santa Fe, 4ta. Serie, Cuadernos ARCIEN, 1979.

BUSANICHE, José Luis Santa Fe y el Uruguay, Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, No. 11, 4ta. Edición, 1981.

CALVO, Luis María La Compañía de Jesús en Santa Fe. La ocupación del espacio urbano y rural durante el dominio hispánico, Santa Fe, Ediciones Culturales Santafesinas, 1993.

CAPUTO Marina, MANAVELLA Analía “De Santa Fe la Vieja a Santa Fe de la Vera Cruz. Hacia una configuración territorial conveniente, 1640-1660” en ARECES, N. (Comp.) Poder y Sociedad. Santa Fe la Vieja, 1573-1660, Manuel Suárez Editor y Prohistoria, Escuela de Historia U.N.R. Colección Universos Históricos. Rosario, 2000.

CERUTI, Carlos “Aportes a la historia de la Arquitectura regional. El yeso y la cal en Santa Fe y el Norte de Entre Ríos” en IV Encuentro de Historiadores, Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, Impresos S.A., 2003.

CERVERA, Felipe Del desarrollo histórico de las sociedades. El caso Coronda – Gálvez, Ediciones de la Cortada, Santa Fe, 1997.

CERVERA, Manuel Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe, Tomo 1, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1979.

-----, Tomo 3, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1982.

CHIARAMONTE José Carlos, CUSSIANOVICH Guillermo E., TEDESCHI S. “Finanzas públicas y política interprovincial: Santa Fe y su dependencia de Buenos Aires en tiempos de Estanislao López” en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Tercera Serie, Número 8, 2do. semestre de 1993.

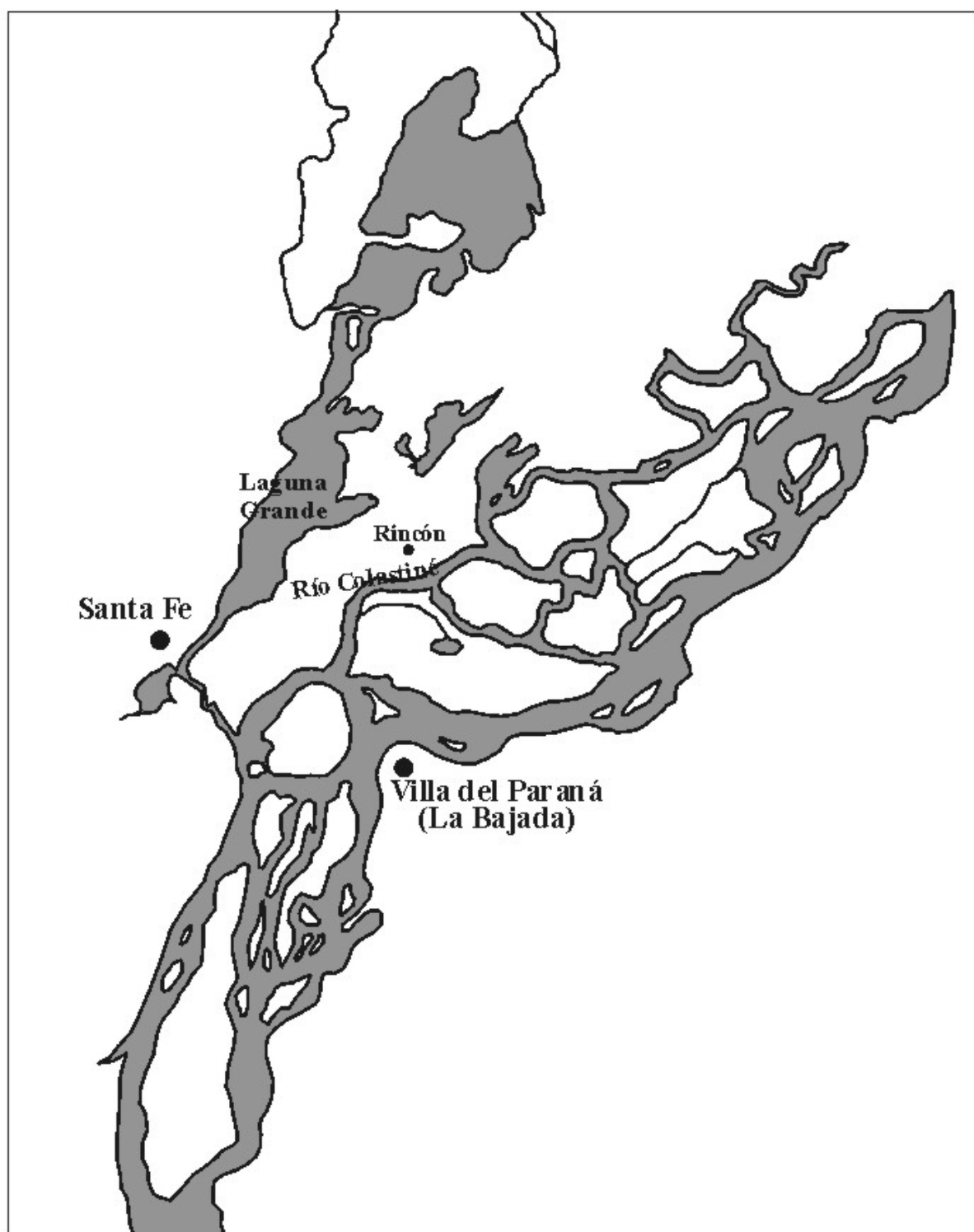
CHIARAMONTE, José Carlos Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1991.

DAMIANOVICH, Alejandro “Los inicios de la guerra ofensiva contra mocovíes y abipones: las campañas santafesinas de 1728 y 1729” en Rev. de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, LVIII, 1992.

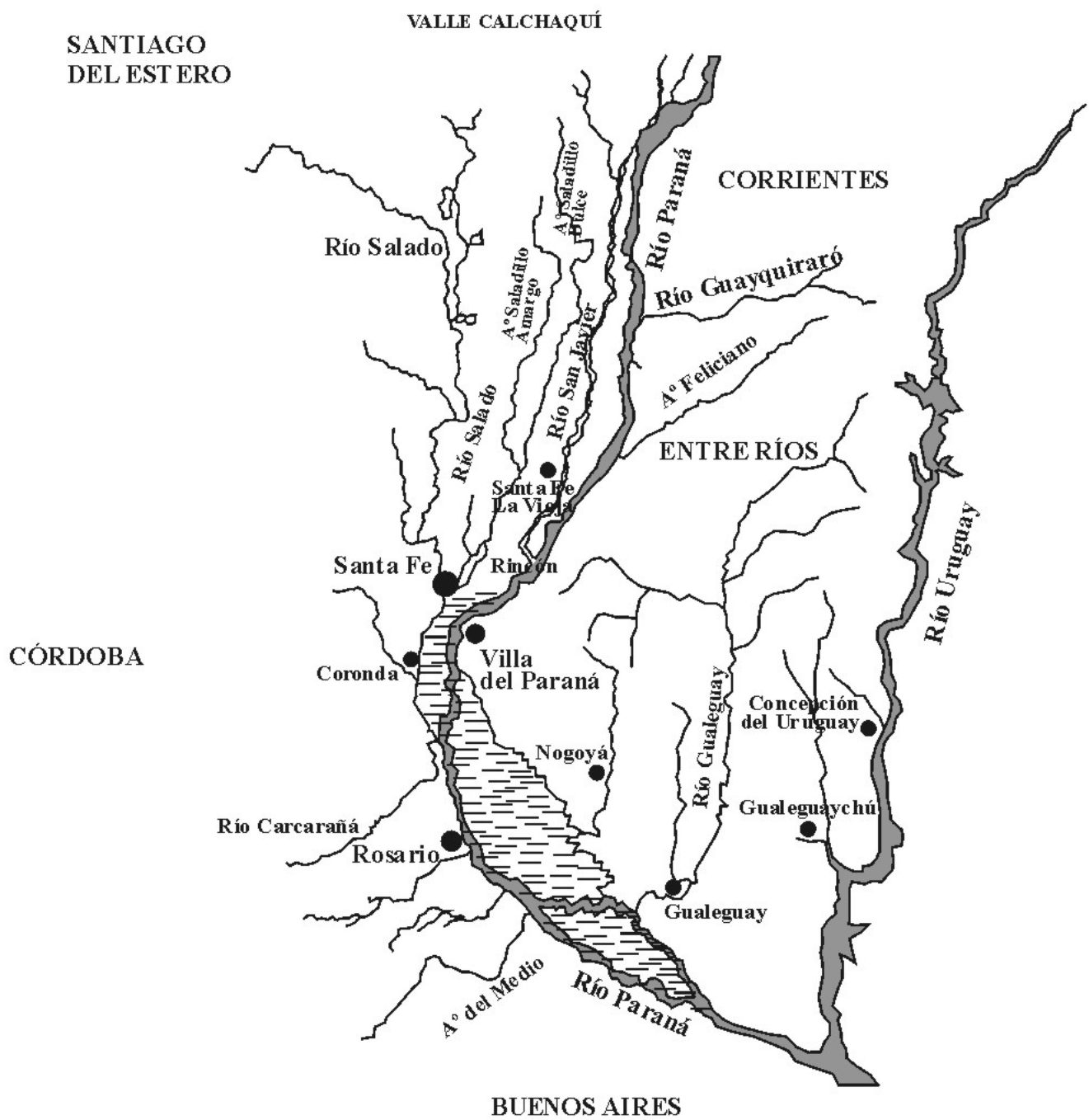
DIEZ DE ANDINO, Manuel “Diario. Crónica santafesina 1815-1822” Fragmentos publicados en Los años de la emancipación política. Rosario, Editorial Biblioteca, 1974. Tomo I.

- GIANELLO, Leoncio Historia de Santa Fe, Lanús, Plus Ultra, 1978.
- GOLDMAN N., TEDESCHI S. “Los tejidos formales del poder. Caudillos en el Interior y el Litoral rioplatenses durante la primera mitad del siglo XIX” en Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema, Buenos Aires, EUDEBA, 1998.
- GRIMSON, Alejandro (Compilador) Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro, Buenos Aires, Ediciones Ciccus, La Crujía, 2000.
- HALPERIN DONGHI, Tulio Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla, México, Siglo XXI, 1979.
- HUTCHINSON, Thomas J. “Buenos Aires y otras provincias argentinas”, Buenos Aires, Editorial Huarpes, 1945.
- LÓPEZ ROSAS, José Rafael “La guerra fluvial de los santafesinos” en Santa Fe, aquel rostro. Su historia, su política, su cultura, Santa Fe, Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, 1997.
- De la discordia y la melancolía (Crónica santafesina), Fondo Editorial de la Provincia de Santa Fe, Santa Fe, 1986.
- El pronunciamiento federal de Santa Fe, Extensión Universitaria, Universidad Nacional del Litoral, 1968.
- MARTÍNEZ, Benigno T. Historia de Entre Ríos, Tomo 2, Paraná, 1910.
- PARRAS, Fray José de “Diario y derrotero de sus viajes. 1749-1753”, Buenos Aires, Ediciones Argentinas Solar, 1943.
- PÉREZ COLMAN, César Historia de Entre-Ríos, 1520-1810 Tomo I, 1936.
- PÉREZ DEL VISO, Ramón Correspondencia oficial 1817-1818, Santa Fe, AGPSF, 1956.
- ROBERTSON J.P. Y W.P. Cartas de Sudamérica, Buenos Aires, Emecé, 2000.
- ROVERANO, Andrés “Estanislao López. Gobernador Interino” en Revista UNIVERSIDAD, No. 85, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, julio-diciembre 1976.
- SUAREZ T., TORNAY M.L. “Poblaciones, vecinos y fronteras rioplatenses. Santa Fe a fines del siglo XVIII” en Anuario de Estudios Americanos, Sevilla, 2003.
- URQUIZA ALMANDOZ, Oscar Historia Económica y Social de Entre Ríos, Buenos Aires, Banco Unidos del Litoral, 1978.
- WENTZEL, Claudia “El comercio del Litoral de los Ríos con Buenos Aires: el área del Paraná. 1783-1821” en Anuario IHES, UNCPBA, Tandil, Vol. 3, 1988, pp. 161-210.

ZAPATA GOLLÁN, Agustín Las puertas de la tierra, Santa Fe, Instituto Social, Universidad Nacional del Litoral, 1938. Capítulo “La tragedia del puerto”.



Fuente base: Mapa del área en "Cartografía" Santa Fe: el paisaje y los hombres, Editorial Biblioteca, Rosario, 1971.



Fuentes base: Álvarez, Juan Ensayo sobre la historia de Santa Fe, Buenos Aires, 1910; Cervera, Manuel Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe 1573-1853, Tomo I, UNL, 1979, 2da. edición.